



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación
SALA REGIONAL GUADALAJARA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las diez horas del siete de mayo de dos mil quince, en las instalaciones que ocupa la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal, ubicadas en la calle José María Morelos número 2367, colonia Arcos Vallarta de esta ciudad, sesionó el Pleno del órgano jurisdiccional conformado por la Magistrada Presidenta Mónica Aralí Soto Fregoso y los Magistrados Electorales José Antonio Abel Aguilar Sánchez y Eugenio Isidro Gerardo Partida Sánchez, con la presencia del Secretario General de Acuerdos Ramón Cuauhtémoc Vega Morales.

El Secretario General de Acuerdos, dio fe de la existencia de quórum legal y hecho lo anterior, la Magistrada Presidenta declaró abierta la sesión y sometió a consideración de los Magistrados el único punto previsto en el orden del día, consistente en resolver respecto de la solicitud de autorización para aceptar la siguiente invitación:

a) La que se le formuló a ella para que participe como ponente del tema "Judicialización de la Política" en el XIII Congreso Nacional de Derecho titulado "Retos y Realidades del Sistema Judicial en México", organizado por los estudiantes de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, que se llevará a cabo en el Teatro de la ciudad "Unidad Cultural Jesús Castro Agúndez" el doce y trece de mayo del

año en curso.

La Magistrada y los Magistrados al deliberar sobre el tema tratado en la Sesión, tomaron por unanimidad el siguiente

ACUERDO:

ÚNICO. Se autoriza a la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso para que participe como ponente del tema "Judicialización de la Política" en el XIII Congreso Nacional de Derecho titulado "Retos y Realidades del Sistema Judicial en México", organizado por los estudiantes de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, que se llevará a cabo en el Teatro de la ciudad "Unidad Cultural Jesús Castro Agundez" el doce y trece de mayo del año en curso.

Concluyó la sesión a las diez horas con quince minutos de esta fecha y se procedió a elaborar el acta correspondiente, la cual fue firmada de conformidad por los Magistrados Electorales, con la asistencia del Secretario General de Acuerdos quien autoriza y da fe.


MÓNICA ARALÍ SOTO FREGOSO
MAGISTRADA PRESIDENTA



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación
SALA REGIONAL GUADALAJARA

**JOSE ANTONIO ABEL
AGUILAR SANCHEZ
MAGISTRADO**

**EUGENIO ISIDRO GERARDO
PARTIDA SANCHEZ
MAGISTRADO**

**RAMÓN CUAUHTÉMOC VEGA MORALES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS**

El suscrito Secretario General de Acuerdos de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinomial, con sede en Guadalajara, Jalisco.-

CERTIFICO

Que el presente folio con número tres corresponde al acta de sesión privada, celebrada en esta fecha por los integrantes de esta Sala Regional. Lo que certifico, en ejercicio de las facultades previstas en el artículo 204 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.- DOY FE.-

Guadalajara, Jalisco, a siete de mayo de dos mil quince.-

**RAMÓN CUAUHTÉMOC VEGA MORALES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS**



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación
SALA GUADALAJARA
PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMIAL
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS